



Rebagliati, Lucas. "Aproximaciones a la formación del estado en el Río de la Plata. De la colonia a las primeras presidencias nacionales" Ensayo bibliográfico. *Surandino Monográfico, segunda sección del Prohal Monográfico*, Vol. 1, Nro. 2 (Buenos Aires 2010). ISSN 1851-90914 <http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/ravignani/prohal/mono.html>

APROXIMACIONES A LA FORMACIÓN DEL ESTADO EN EL RÍO DE LA PLATA.

De la colonia a las primeras presidencias nacionales.

Lucas Rebagliati*

- **Construir el Estado, Inventar la Nación. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX.**
Juan Carlos Garavaglia. Buenos Aires: Prometeo, 2007. Pp. 405.
- **El Poder y la vara. Estudios sobre la justicia y la construcción del Estado en el Buenos Aires rural.** Raúl Fradkin (comp). Buenos Aires: Prometeo, 2007. Pp. 165.
- **Los hijos de Facundo. Caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado Nacional Argentino (1853-1870).** Ariel De la Fuente. Buenos Aires: Prometeo, 2007. Pp. 266.

Se ha repetido en muchas ocasiones que si hay algo que caracteriza a la historiografía argentina de las últimas décadas, eso es la diversidad de enfoques, metodologías y problemas. También se ha afirmado que esta multiplicación de rigurosas investigaciones, si bien no ha proporcionado una

* Universidad de Buenos Aires.

narrativa globalizadora de nuestro pasado - aunque este nunca haya sido el objetivo buscado -, ha enriquecido considerablemente nuestro conocimiento de la realidad histórica, analizando problemáticas poco estudiadas o simplemente ignoradas por las corrientes interpretativas precedentes¹. Muchos de estos asertos se verifican al repasar los tres libros aquí tratados, ya que puede visualizarse en ellos la diversidad de perspectivas y miradas a la que aludíamos anteriormente. Sin embargo, los tres trabajos comparten una problemática en común: las vicisitudes que atraviesa la construcción de un orden de autoridad legítimo primero a escala “urbana” - devenida posteriormente en provincial - y luego a nivel nacional.

Pese a que los documentos provenientes del estado fueron desde el inicio la materia prima con la que trabajaron quienes intentaron reconstruir nuestro pasado, desde los padres fundadores - Mitre y López - hasta los más diversos intelectuales de izquierda, pocas veces se había indagado acerca del alcance real de las normas emanadas desde los centros de poder. A esta altura, podríamos afirmar con certeza que el “Estado”, concepto polémico si los hay, a fines del siglo XVIII y durante buena parte del siglo XIX, estaba lejos de ser una entelequia todopoderosa que determinaba a su antojo todos los aspectos de la vida social. Por el contrario, la formación del estado fue un proceso largo, con marchas y contramarchas, que se topó con numerosos obstáculos y dificultades. Asimismo, su limitado y relativo éxito se logró a costa de una constante negociación con las prácticas y aspiraciones de diversos

¹ Raúl Fradkin. “Caminos abiertos en la pampa. Dos décadas de renovación de la historia rural rioplatense desde mediados del siglo XVIII a mediados del XIX”. En: *La historia económica argentina en la encrucijada: balances y perspectivas*, Jorge Gelman coord., 189-208. (Buenos Aires: Prometeo, 2006). Silvia Palomeque. “Las investigaciones sobre comercio, circulación y mercados del interior argentino durante el período colonial y su crisis. En: *La historia económica argentina en la encrucijada: balances y perspectivas*, 61-76.

sectores sociales. Sobre este presupuesto se asientan, en mayor o menor medida, las obras de Garavaglia, Fradkin y De la Fuente².

Los artículos reunidos en la compilación *El poder y la vara* precisamente buscan explorar las modalidades que adoptó la formación del estado – primero colonial y luego bonaerense - en el ámbito rural, en un análisis "lo más a ras del suelo posible", al decir de Fradkin. Un repaso breve de los títulos de los trabajos compilados, algunos de los cuales ya habían sido dados a conocer en forma de artículos en revistas especializadas, podría darnos la idea de que la mirada es por lo menos sesgada ya que se privilegia el análisis de la justicia en el ámbito rural, en un análisis en apariencia institucionalista. Sin embargo, este presupuesto rápidamente se revela falso por dos razones claramente explicitadas en la introducción del libro. En primer lugar, los estudios reunidos se apoyan en la renovación historiográfica que desde fines de los ochenta hasta el día de hoy ha replanteado la imagen de las estructuras socioeconómicas presentes en la campaña bonaerense. Ello implica pensar que la formación del estado estuvo condicionada por un contexto socio-económico heterogéneo y dinámico, caracterizado entre otras cosas por la existencia de numerosos productores familiares autónomos³. Y, en segundo término, la justicia en estos ensayos no es analizada bajo el prisma de la tradicional historia del derecho, sino que se nutre de los aportes de la historia

² Acerca de la riqueza de este enfoque sobre la formación del estado en otros contextos, ver Gilbert Joseph y Daniel Nugent (Comp.). *Everyday Forms of State Formation. Revolution and Negotiation of Rule in Modern Mexico*. (Durham- Londres: Duke University Press, 1994).

³ Para un resumen de dicha renovación hasta mediados de la década del "90", ver Juan Carlos Garavaglia, Jorge Daniel Gelman. "Rural History of the Rio de la plata, 1600-1850: results of a historiographical Renaissance". *Latin American Research Review* 30 (3) (1995): 75-105. Un estado de la cuestión más actualizado en Raúl Fradkin, Jorge Gelman. "Recorridos y desafíos de una historiografía. Escalas de observación y fuentes en la historia rural rioplatense". En: *Microanálisis: Ensayos de Historiografía argentina*, Beatriz Bragoni comp. (Buenos Aires: Prometeo, 2004).

social, incorporando nuevos enfoques en la historiografía latinoamericanista⁴. De esta manera, el Derecho, entendido como parte de una sociedad, no es concebido como una instancia autónoma, autorregulada y homogénea, sino que está atravesado por diferentes conflictos y es permeable a las prácticas de diferentes actores sociales⁵.

Los primeros dos capítulos del libro intentan analizar la amplitud de los dispositivos institucionales desplegados por el estado en la campaña y el acceso de la población rural a las instancias judiciales, atendiendo a la diversidad regional. Para responder ambos interrogantes se analizan una variedad de fuentes que van desde las actas de los Cabildos de Buenos Aires y Luján hasta el archivo de policía y ciertos expedientes judiciales. En un novedoso enfoque, los autores intentan ver no sólo la extensión del poder coercitivo o “despótico” del estado sino, sobre todo, la consolidación progresiva de un “poder infraestructural” – capacidad del estado de penetrar en la densa trama de la sociedad - en la campaña bonaerense. El uso de estas categorías provenientes de la moderna sociología weberiana le permiten identificar tres tipos de estructuras de poder y su peculiar dinámica histórica: la militar/miliciana - de centralidad creciente -, la eclesiástica - en franca decadencia -, y la judicial/policial. Barral y Fradkin concluyen que si bien el desarrollo del poder estatal evidenció avances, asentado sobre todo en los

⁴ Al respecto muchas investigaciones se propusieron explorar las estrategias de resistencia, adaptación y confrontación de las clases subalternas con los sucesivos entramados estatales en la época colonial e independiente temprana. Entre las obras más significativas ver Carlos Aguirre. *Agentes de su propia libertad. Los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud 1821-1854*. (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1995). Rebecca Scott. *La emancipación de los esclavos en Cuba: La transición al trabajo libre, 1860-1899*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1989). Steve Stern. *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española*. (Madrid: Alianza, 1986).

⁵ Un buen estado de la cuestión sobre la reformulación de los enfoques de la justicia: Magdalena Candioti, Juan Manuel Palacio. “Justicia, política y derechos en América Latina. Apuntes para un diálogo interdisciplinario”. En: *Justicia, política y derechos en América Latina*, Magdalena Candioti, Juan Manuel Palacio comp. (Buenos Aires: Prometeo, 2007).

pueblos como sedes de las estructuras de poder mencionadas, dicho proceso fue inacabado producto de que tanto los alcaldes de hermandad como los jueces de paz eran vecinos no remunerados, demasiado ligados a su entorno social. Dicha conclusión es similar a la que se desprende del análisis del acceso a la justicia civil. Pese a que puede notarse, según los autores, una expansión de la "frontera judicial", marcada por un incremento en el acceso a la justicia de primera instancia por parte de la población rural, no es menos cierto que dicho proceso no llegó a consolidarse del todo y que fue muy desigual de acuerdo a las regiones analizadas.

En el tercer capítulo María Elena Barral analiza el rol jugado por los jueces eclesiásticos en la era borbónica. La autora sostiene que los párrocos rurales progresivamente se vieron despojados de algunas de sus capacidades judiciales a favor de los alcaldes. Sin embargo, ello no impidió que ambas figuras desplegaran acciones conjuntas, y que a los párrocos se les asignaran nuevas funciones, tales como el control de la movilidad de la población y la represión de ciertos delitos que afectaban la moral pública.

La compilación se cierra con dos capítulos que exploran los criterios de demarcación y exclusión social a través de las transformaciones experimentadas por dos categorías jurídicas de la época: los "vagos y mal entretenidos" y los "perjudiciales". La figura delictiva del vago, según Fradkin, va a adquirir a lo largo del siglo XVIII y principios del XIX nuevos significados, y se va a ampliar hasta incluir numerosas prácticas sociales, denotando una connotación clasista en desmedro del componente étnico que tenía en sus comienzos. En este sentido, se distinguen tres etapas: entre 1730-1780 cuando los vagos eran expulsados de la ciudad, entre 1780-1790 cuando se los

empieza a obligar a trabajar, y de 1790 a 1830 cuando se establece la papeleta de conchabo y el alistamiento. Esta trayectoria está motivada por las crecientes necesidades militares y laborales del estado en formación, el cual a pesar de la abundante legislación represiva no puede eliminar la autonomía de los hogares campesinos. Esta última idea le permite al autor alejarse de toda una tradición historiográfica que concebía a las relaciones sociales en la campaña presuponiendo la aplicación total y absoluta de la normativa represiva analizada, algo que ha sido desmentido por numerosos estudios posteriores.

En el caso de la figura del “perjudicial”, junto con las tradiciones jurídicas Barral, Fradkin y Perri toman en cuenta la normativa de las autoridades urbanas, y la práctica policial/judicial. Muchas prácticas sociales de la plebe rural eran concebidas como perjudiciales, entre ellas la ebriedad, el uso de armas, los juegos, la vagancia y la mendicidad. Sin embargo, nuevamente el análisis a través del tiempo permite notar a los autores que, mientras la limitación y reglamentación de los juegos eran la principal obsesión de las autoridades coloniales, los gobiernos de la era independiente priorizarán la represión de otros delitos, como la portación de armas y la mendicidad. En fin, el tachar a un individuo de “perjudicial para el vecindario” era una forma de disciplinamiento de la población rural que recaía mayoritariamente sobre jóvenes migrantes y solteros. Las soluciones propuestas para controlar a la población rural iban desde la más pura represión hasta políticas de asentamiento en poblados establecidos bajo la tutela conjunta del estado y la iglesia.

La obra de Juan Carlos Garavaglia, en comparación con *El poder y la vara*, ofrece un horizonte temático más amplio. Su autor es, al igual que Fradkin, uno de los máximos exponentes junto con Jorge Gelman de la renovación de la historiografía rural rioplatense desde fines de la década del "80" hasta nuestros días. *Construir el estado* es una compilación de artículos que fueron publicados entre los años 2001 y 2005 y representa de alguna manera el itinerario posterior del autor una vez acontecido cierto agotamiento del subcampo mencionado. El libro se compone de diez capítulos ordenados en base a tres secciones. La primera se ocupa de las fiestas en su tránsito de la colonia al orden posrevolucionario, la segunda ahonda en dos novedades surgidas del proceso revolucionario: la *opinión* y la *representación*. Por último, la tercera sección explora los avatares de la formación del estado desde la experiencia rosista hasta la unificación nacional.

Las *fiestas*, como objeto de estudio, habían suscitado el interés, aunque secundario, de algunos exponentes de la Nueva Escuela Histórica, como José Torre Revello y Ricardo Levene. Estas primeras aproximaciones, apoyadas en la erudición documental, adolecían de un escaso diálogo con otras ciencias sociales, manteniéndose impermeables a la *historia-problema* preconizada por Lucien Febvre al otro lado del océano. Garavaglia viene a subsanar esta falencia y nos muestra hasta que punto un mismo tema puede ser revisitado, obteniendo estimulantes resultados. Un fructífero diálogo con ciertos autores provenientes de la Sociología y las Ciencias Antropológicas le permiten definir a las fiestas como un "hecho social total", donde se conjugan la exaltación del poder y las jerarquías de la sociedad colonial y ciertas prácticas plebeyas críticas de ese mismo orden social. Una vez analizados estos dos polos, el

autor concluye enfatizando la función domesticadora de las fiestas, al ser un medio que reforzaría el poder del estado, concebido éste en clave gramsciana -coerción acorazada de hegemonía.

Los dos siguientes capítulos están destinados a analizar qué papel tuvieron las Fiestas Mayas en el proceso de invención de la nación identitaria en el Río de la Plata. En un enfoque tributario de los aportes de Benedict Anderson y Eric Hobsbawm sobre la problemática de las naciones, Garavaglia va a intentar enriquecer la famosa fórmula “Es el estado el que hace la nación y no la nación al estado”, analizando cómo esta “comunidad imaginada” se extiende en dos sentidos: hacia los rincones más alejados del espacio por dominar y hacia los sectores subalternos. Para ello el autor recurre a una variada gama de fuentes como memorias, normativas estatales y cancioneros. El análisis de las fiestas mayas en el espacio salteño, le permiten explorar exitosamente cómo el imaginario revolucionario se expande y al mismo tiempo se transforma, producto de que la nación es una permanente construcción colectiva. Sin embargo no puede decirse lo mismo del segundo objetivo propuesto. Si bien los cielitos patrióticos de Bartolomé Hidalgo le permiten al autor concluir que “la participación popular es muy viva e intensamente sentida” en las fiestas, no se profundiza la forma en la que los sectores subalternos se apropiaban y resignificaban los discursos provenientes de la elite en este ámbito en particular.

La segunda sección se abre con un capítulo dedicado a analizar cómo la proliferación de impresos en el período 1806-1813 - pasquines, folletines oficiales, periódicos, gacetas, libros - contribuyó a la formación de una *nueva opinión*. El autor concluye que la difusión de nuevas ideas no era causada

solamente por la circulación de estos impresos sino que también influían el surgimiento de formas de sociabilidad - pulperías, cafés, tertulias - y otros medios como las fiestas cívicas, las canciones, los juramentos y los símbolos que se intentaban propagandizar desde el gobierno revolucionario.

Los dos siguientes capítulos están destinados a analizar la problemática de las elecciones. Estos aportes de Garavaglia se sitúan en el marco del interés que desde mediados de la década del "90" ha manifestado la historiografía por el tema de la *representación política* y la *ciudadanía*⁶. Estos nuevos estudios en general han tenido como marco privilegiado el ámbito provincial bonaerense. En este sentido la contribución del autor es enriquecedora porque da cuenta de las modalidades que adoptaron los procesos electorales en todo el territorio que conformaba el Virreinato del Río de la Plata durante el período 1810-1812. Así es que llega a la conclusión que se trata de un tipo de representación antigua porque gira alrededor del Cabildo pero que lentamente se va iniciando una transición hacia formas modernas centradas en la figura del ciudadano. El último capítulo de esta sección, a diferencia del anterior, adopta una perspectiva local, para mostrar cómo eran vividas las elecciones en un pueblo de la campaña bonaerense. La reducción de la escala de observación, junto con un minucioso análisis de los archivos locales se conjugan para brindar una excelente reconstrucción de algunos aspectos de la vida política de San Antonio de Areco entre 1813 y 1844.

⁶ Véase Antonio Annino (ed.). *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*. (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1995); Hilda Sabato (ed.). *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1999). Para el caso del Río de la Plata, ver en particular el artículo de José Carlos Chiaramonte con la colaboración de Marcela Ternavasio y Fabián Herrero incluido en *Historia de las elecciones*. También Carlos Cansanello. *Ensayo sobre las libertades en los orígenes republicanos. Buenos Aires 1810-1852*. (Buenos Aires: Imago Mundi, 2003) y Marcela Ternavasio. *La revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires, 1810-1852*. (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2002).

Garavaglia encuentra una sociedad caracterizada por agudos conflictos políticos y por la circulación de diversos folletos y panfletos, lo que nos aleja de la idea - planteada por algunos autores - de una campaña con una opinión unánime. También encuentra que en las elecciones participa un alto porcentaje de cuerpo electoral, desde pardos, mulatos, agregados y peones, hasta extranjeros "avecindados". Esto le permite postular que, pese a que la iniciativa proviene desde el estado, la elección también es un rito cívico, rodeado de actividades lúdicas como bailes nocturnos, juegos, bailes y payadas, en el cual los votantes se sentían partícipes de los asuntos políticos.

En la tercera sección del libro, el estado se convierte en el protagonista del relato. Para precisar dicho concepto el autor se vale de una conjunción de los aportes de Max Weber y de Pierre Bourdieu. Así es que el Estado es definido como un "entramado de relaciones sociales de dominación", basado en el monopolio legítimo de la violencia física y simbólica por parte de un grupo de hombres - que la ejercen sobre otros - en un territorio determinado. Mientras que en las dos primeras secciones los aspectos simbólicos de tal dominación ocupaban el centro de la escena, en esta tercera parte se va a hacer hincapié en los aspectos coercitivos del estado desde la época rosista hasta la era de Mitre. Valiéndose de una fuente escasamente analizada hasta el momento - el presupuesto de gobierno de 1841 -, el autor va a encontrar que el 88 % del presupuesto previsto para 1841 está destinado a departamentos encargados de reprimir y controlar a la población, lo que habla a las claras del papel aplastante que tuvo la coerción en esos años. Sin embargo, el caso bonaerense no escaparía a la tendencia predominante en el resto de los países latinoamericanos en esta etapa inicial de formación del estado. En base a la

misma fuente también postula que uno de cada cinco varones adultos se hallaba encuadrado en una fuerza militar o policial. Las exigencias militares -basadas en el reclutamiento forzoso - y una variada gama de mecanismos coactivos, recaían fundamentalmente sobre la población campesina y, según el autor, eran fundamentales para que los peones se conchabaran en las grandes estancias. De esta manera, en base a numerosos testimonios que retratan la dura vida de frontera, Garavaglia polemiza con aquellas posturas que planteaban que la formación de un mercado de trabajo era producto sólo del accionar de las fuerzas económicas. ¿Qué respuestas y reacciones encontró este incesante despliegue del estado, además de la resistencia de la población campesina al reclutamiento forzoso? El crecimiento de la burocracia estatal fue acompañado por una constante negociación con la notabilidad pueblerina que ocupaba los puestos de jueces de paz o comandantes de la guardia municipal.

Los hijos del Facundo de Ariel de la Fuente es una adaptación de su tesis doctoral que tuvo que esperar siete años para ser traducida al castellano⁷. Como el título de la obra lo indica, el autor explora las características que asumió el proceso de formación del estado nacional en la provincia de la Rioja durante el período 1853-1870. Dicho recorte coloca en un lugar central el fenómeno del caudillismo, encarnado en este caso concreto en las montoneras de Chacho Peñaloza y Felipe Varela, entre otras. De la Fuente se propone en la introducción analizar la resistencia de las montoneras al gobierno de Buenos Aires, pero no a través de los grandes líderes de estos movimientos, sino dando cuenta de las motivaciones de los seguidores. El énfasis en la

⁷ Ariel de la Fuente. *Children of Facundo. Caudillo and gaucho insurgency during the Argentine State-Formation Process (La Rioja, 1853-1879)*. (Durham and London: Duke University Press, 2000).

experiencia, la subjetividad y la cultura política de los gauchos riojanos tiene como objetivo restituirlos como sujetos conscientes y actores políticos de primer orden. Esta reformulación del problema que obsesionó a los intelectuales y políticos desde mediados del siglo XIX, difiere de los enfoques clásicos sobre el caudillismo⁸, demasiado centrados en los líderes, y marca una tendencia reciente de la historiografía latinoamericanista que se ocupa sobre campesinado y política⁹.

Los primeros tres capítulos del libro exploran las condiciones sociales en las que se desenvuelven las montoneras federales. El análisis de presupuestos provinciales, censos y del registro de Contribución Directa le permiten al autor sostener que la incapacidad por parte del estado provincial de mantener el monopolio de la violencia, junto con la particularidad de la región de los Llanos, favorecieron la construcción de vínculos verticales entre los líderes de las montoneras - pertenecientes a la elite - y los gauchos. A su vez, las tensiones sociales, como conflictos por tierra y recursos, propios de una sociedad desigual alimentaron las luchas entre unitarios y federales en la región. El componente clasista, étnico y religioso de los conflictos partidarios era bien marcado según el autor. Ya desde estos primeros capítulos De la Fuente se vale de otras fuentes como diarios de viajeros, folclore, correspondencia, coplas populares, expedientes judiciales y prensa, para mostrar la mirada de los actores de la época.

⁸ Véase Noemí Goldman, Ricardo Salvatore (Comp.). *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. (Buenos Aires: EUDEBA, 1998). La introducción y el artículo subsiguiente proporcionan un estado de la cuestión sobre los enfoques clásicos mientras que el resto de las contribuciones ofrecen un variado panorama de las nuevas aproximaciones.

⁹ Steve Stern (Comp.). *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*. (Perú: Instituto de Estudios Peruanos, 1990). Sobre las influencias teóricas de estos estudios, ver Florencia Mallon. "Promesa y dilema de los estudios subalternos: perspectivas a partir de la historia latinoamericana". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr Emilio Ravignani"*, 3ª Serie, N° 12 (Buenos Aires 1995): 87-116.

La pregunta que recorre el resto del libro es ¿por qué se rebelaban los gauchos contra la autoridad residente en Buenos Aires y sus emisarios locales? La respuesta que encuentra el autor escapa a cualquier explicación simplista o unilineal para brindar un panorama rico y complejo del fenómeno del caudillismo en La Rioja. Se postula que las motivaciones eran variadas: la esperanza de comer carne o acceder a vestimenta, la promesa del pago de salario, lealtad política a un caudillo e identificación con la causa federal. La relación patrón-cliente es concebida por el autor como un complejo vínculo entre caudillos y gauchos que permanentemente era construido y que implicaba un intercambio de bienes y servicios. Esta relación incluía una conexión emocional entre las partes y no conllevaba la despolitización de los gauchos¹⁰. Por el contrario, éstos exhibían una férrea adhesión al federalismo y tenían una clara noción de la realidad nacional.

Si la obra de De la Fuente cautiva por sus fundamentadas hipótesis y por la amplitud y diversidad de las fuentes tratadas, el capítulo 6 en sí mismo es pionero y de enorme importancia historiográfica. Allí el autor, a través del folclore se aproxima exitosamente a la subjetividad de los gauchos riojanos y al impacto de la cultura oral popular en la formación de la nación. Este último proceso mayoritariamente había sido analizado en base a manifestaciones impresas, como periódicos y novelas, provenientes de las elites. ¿Cómo experimentaron las clases bajas rurales de la Rioja la formación del estado-nación? Los paisanos sufrieron en similar medida represiones crueles por parte de los ejércitos porteños, el reclutamiento forzoso a causa de la guerra del

¹⁰ John Lynch fue uno de los investigadores que planteó la idea de que los sectores populares rurales en el Río de la Plata eran semi-bárbaros e ignorantes de los asuntos políticos. Luego extendió este modelo para toda Hispanoamérica. Véase John Lynch. *Juan Manuel de Rosas*. (Buenos Aires: Emecé, 1984) y John Lynch. *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*. (Madrid: Mapfre, 1993).

Paraguay y la recaudación de impuestos considerados ilegítimos. Si la politización federal de las masas riojanas estuvo marcada a fuego por la formación del estado-nación, también este proceso estuvo entre las causas que en la década de 1870 marcaron su casi desaparición de la escena política. La defección de algunos líderes, una población masculina diezmada y los crecientes subsidios del gobierno nacional destinados a sostener la administración provincial influyeron en la desaparición del federalismo como opción de poder. Sin embargo, el federalismo perviviría refugiado en la cultura popular oral durante décadas.

De la Fuente concluye, a diferencia de Oscar Oszlak, que el proceso de formación del estado se topó con una amplia resistencia de las clases bajas rurales riojanas, y que este hecho tuvo incidencia en la forma y en los ritmos que adquirió dicho proceso. El autor también discute con la idea de “lucha facciosa” acuñada por Halperín para dar cuenta de los conflictos políticos del siglo XIX, al mostrar que la participación en los mismos excedía el estrecho marco de la elite e involucraba a diversos sectores de la población.

¿Qué balance puede hacerse luego de este extenso recorrido? Sin lugar a dudas las tres obras aportan muchísimos datos al conocimiento que teníamos hasta el momento sobre el complejo proceso de formación del estado en el Río de la Plata. Estos aportes se deben principalmente a tres factores: la diversidad de enfoques desde los que se analiza la temática, un riguroso tratamiento de viejas y nuevas fuentes, y un fructífero diálogo con la historiografía internacional. Aunque también es cierto que existe una relativa disparidad entre las compilaciones de Fradkin y Garavaglia y una obra como *Hijos de Facundo*. Los artículos de ambas compilaciones, en base a un análisis profundo de

ciertas fuentes, tratan en general problemáticas un tanto acotadas, quizás producto de que en muchos casos son avances parciales de investigaciones en curso.

En cambio la obra de De la Fuente, producto de una investigación de largos años, intenta y logra exitosamente dar cuenta de los múltiples aspectos de la realidad social de la Rioja a mediados del siglo XIX. En este último libro se produce un verdadero cruce de fuentes de distinto tipo que le permiten al autor arribar a conclusiones bien fundadas y, al mismo tiempo, brindar una explicación global sobre la formación del estado nacional en La Rioja.

¿Quiénes fueron los protagonistas de la formación del estado en el Río de la Plata? Para el Mitre tardío, la organización de un estado federal que englobara a todas las provincias había sido producto - en mayor o menor medida - del esfuerzo conjunto de todas las fuerzas sociales de la época, minorías ilustradas, masas, Buenos Aires, provincias y caudillos, todos calificados indefectiblemente como "argentinos"¹¹. Luego del breve repaso por las tres obras tratadas, podemos concluir que algo tenía de razón. No porque existiera una nación preexistente ni porque ese fuera el destino inexorable de este rincón del imperio español, sino porque el incesante despliegue del estado a lo largo de todo un siglo se topó con numerosos actores sociales - desde los campesinos bonaerenses hasta las montoneras riojanas - que condicionaron los avances y marcaron los límites de ese estado en formación.

¹¹ Bartolomé Mitre. *Historia de Belgrano y la independencia argentina*. (Buenos Aires: Anaconda, 1950). La cuarta y definitiva edición data de 1887.